

Se leyó acto seguido la cuenta presentada por el Procurador D. Juan Antonio Goriano, de los gastos y honorarios ocasionados en el expresado interdicto, en nombre y representacion de este Ayuntamiento, en primera instancia, que asciende á la suma de setecientas cuarenta y seis pesetas sesenta céntimos, quedando asimismo enterado el Ayuntamiento.

Se acuerda asistir á la Procesion del S^{to} Entierro.

Visto un oficio de los Comisarios de la Concordia del Santo Sepulcro, invitando al Ayuntamiento para que se digné presidir la procesion del Santo entierro de N. S. Jernisto, que saldrá de la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta Capital á las siete de la noche del Viernes Santo próximo, se acuerda asistir á dicho acto.

D. Ramona Perez, maestra de Escuela solicita aumento de sueldo.

Vista la instancia de D. Ramona Perez Berrabé, maestra de la escuela de niñas de Sueca, interesando se le aumente el sueldo hasta quinientas cincuenta pesetas, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Hacienda á los efectos que estime oportunos.

Insta de D. Mariano Baleriola en nombre del Sr. Conde de Balazote p.^a q.^a no se acceda á lo solicitado p.^a Juan Coll, sobre aprovechamiento de un terreno.

Se dió cuenta de una instancia de D. Mariano Baleriola Lopez, Procurador en nombre del Excmo. Sr. D. Mariano Diaz de Mendonza y Urive, Conde de Balazote, en suplica de que se deniegue la solicitud de Juan de Dios Coll Carrion, para aprovechar el terreno existente en la margen izquierda del rio Segura, próximo al antiguo llenadon de San Francisco, ó sea entre la puerta del Leon y la casa llamada de las Corregidora, por tratarse de terreno de dominio particular; y en su vista acuerda el Ayuntamiento